

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Clasificación Toxicológica: CATEGORÍA III (TRES) LIGERAMENTE PELIGROSO, IPCS/OMS 2009. **Antídotos:** No tiene antídoto. **Primeros auxilios:** En caso de ingestión: NO provocar el vómito. En caso de contacto con los ojos: lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel, quitar las ropas contaminadas y lavar la piel con agua y jabón. Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar. En caso de inhalación retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un ambiente ventilado. **Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:** Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento y evitar la deriva. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. **Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:** Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas: **Medidas Generales para protección del medio ambiente:** Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de la misma. No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua, o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales. En caso de derrame durante la aplicación contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas. No dejar semilla tratada con este producto expuesta a ser consumida por animales domésticas o silvestres, principalmente aves. Peligrosidad en función de las toxicidades: A) Toxicidad para peces/organismos acuáticos: ALTAMENTE TÓXICO. Medidas de mitigación: No sembrar en áreas de desagües y surcos de erosión. No sembrar a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m aplicaciones aéreas. No lavar las sembradoras en lagos, ríos y otras fuentes de agua, ni en la cercanía de los mismos. B) Toxicidad para aves: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO. C) Toxicidad para abejas: VIRTUALMENTE NO TÓXICO. D) Toxicidad para organismos de suelo (lombrices): PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO. Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido del envase, perfórelo para evitar su reutilización. **Instrucciones de almacenamiento:** Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usados como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado  Veneno". MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS. NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.



FUNGICIDA
ACARICIDA

SULFOVIT 80 WDG

Gránulos dispersables

Ingrediente activo:	en peso:
Azufre	80 %

Grupo químico: **Azufre**

Registro: N° 2706

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

USO AGRÍCOLA

Prohibido su uso para fines distintos a los especificados en esta etiqueta.

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.

Lote N°: KE22230010

Fecha de fabricación: Abril 2022

Fecha de vencimiento: Marzo 2024

Contenido neto: 25 Kilos

Fabricante: Sulphur Mills Limited

País de origen: India

Registrante: LANAFIL S.A.



Bvar. Artigas 420 Of.105/Montevidео

Tel.: 2710 1932/lanafil@lanafil.com/lanafil.com

RECOMENDACIONES DE USO

Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo: SULFOVIT 80 WDG es un fungicida-acaricida en base a azufre inorgánico, especialmente indicado para el control de Oidio en cultivos frutales, horticolas, y otros. Su especial micronización, con partículas menores a 5 micras, le confiere una alta adherencia y alta persistencia sobre la superficie foliar, asegurando una óptima efectividad. Tiene también, efecto sobre diversos ácaros, tales como erinosis de la vid y arañuelas rojas.

Instrucciones de uso:

CULTIVO	ENFERMEDAD O PLAGA		DOSIS g/100 L.	OBSERVACIONES
	Nombre Común	Nombre Científico		
MANZANA (Malus domestica (Suckow) Borkh.), PERA (Pyrus communis L.).	Oidio	<i>Phodosphe leucotricha</i>	300 a 400	Pre- floración. Aplicar al observar los primeros síntomas.
			150 a 250	Post- floración. Aplicar al observar los primeros síntomas.
NARANJA (Citrus sinensis (L.) Osbeck), LIMÓN (Citrus x limon L.) (Osbeck), MANDARINA (Citrus reticulata Blanco).	Acaro del tostado	<i>Phyllocoptru oleivora</i>	200 a 250	Aplicar cuando la plaga alcance el umbral de daño económico. Se recomienda el monitoreo sobre frutos recién cuajados para la detección de la plaga.
VID (Vitis vinifera L.).	Oidio	<i>Uncinula necator</i>	400 a 500	Pre- floración. Aplicar al observar los primeros síntomas.
			250	Post- floración. Aplicar al observar los primeros síntomas.
ZAPALLO (Curcubita moschata Duch. x Curcubita maxima Duch.), CALABACIN (Cucurbita moschata Duchesne), MELÓN (Cucumis melo L.), SANDÍA (Citrullus vulgaris scharad).	Oidio	<i>Erysiphe cichoracearum</i>	250	Aplicar al observar los primeros síntomas.
Ornamentales (rosales),	Oidio	<i>Sphaeroteca pannosa</i>	200	Aplicar al observar los primeros síntomas.

(* Estas dosis corresponden a aplicaciones de alto volumen ("a punto de goteo"). Cuando se empleen equipos de bajo volumen, se deberá calibrar el equipo de aplicación para mantener la misma cantidad de producto comercial por unidad de superficie.

Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones si corresponde: Realizar aplicaciones semanales mientras exista riesgo de enfermedad. **Compatibilidad y fitotoxicidad:** SULFOVIT 80 WDG puede combinarse con insecticidas, fungicidas y fertilizantes foliares, salvo aquellos de reacción fuertemente alcalina. Si existen dudas, realizar una prueba en pequeña escala para probar su compatibilidad con otro fitosanitario, como asimismo su fitocompatibilidad. Es incompatible con aceites. No aplicar 15-20 días antes o después de tratamientos que incluyan aceite. No aplicar sobre especies o variedades sensibles al azufre. No aplicar con temperaturas mayores a 28 °C. **Tiempo de espera:** sin restricciones. **Tiempo de reingreso al cultivo:** No ingresar al cultivo hasta que haya secado el depósito del producto aplicado, dejando transcurrir como mínimo 24 horas. **Otras informaciones NECESARIAS respecto al uso.** Cuando fungicidas de un mismo modo de acción, son usados repetidamente en las mismas zonas, puede producirse la aparición de biotipos resistentes, que logran sobrevivir, propagarse y/o volverse dominantes en dicha zona. Se recomienda el uso de fungicidas con diferente modo de acción en forma alternada o en mezcla, evitan que demoran el desarrollo de la resistencia. **Modo de preparación y técnica de aplicación:** Cargar el tanque de la pulverizadora con agua hasta la mitad de su capacidad. Con el equipo agitador en marcha agregar la cantidad requerida de SULFOVIT 80 WDG y mezclar bien. Si se han de aplicar otros fitosanitarios, prepararlos y mezclarlos bien antes de agregar el SULFOVIT 80 WDG. Mantener el equipo agitador en continuo movimiento durante la preparación y hasta finalizar la aplicación. SULFOVIT 80 WDG se aplica con los equipos de uso frecuente, pulverizadores o atomizadores, manuales o de tractor, siempre con agitadores, de alto o bajo volumen, siempre y cuando se asegure una cobertura adecuada del cultivo a tratar. Prohibido llenar con agua las máquinas de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedarios. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centro poblado y del límite del predio de centros educativos. No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centro poblado y del límite del predio de centros educativos. Prohibido aplicar con máquinas terrestres autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 m de cualquier corriente natural de agua o fuentes artificiales. No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).



CUIDADO

